

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE BECAS NACIONALES E INTERNACIONALES
Institución	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Descripción	Trámite orientado a las personas adjudicatarias y beneficiarias de ayudas económicas que van a suscribir el contrato de financiamiento de beca para estudios nacionales o internacionales o de ayuda económica, conforme a lo establecido en las bases del programa otorgado.
¿A quién está dirigido?	<p>Personas adjudicatarias de becas nacionales o internacionales y beneficiarias de ayudas económicas, que presentan todos los documentos habilitantes según las bases de programa y que se encuentren dentro del plazo establecido para la firma del contrato.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de beca • Proyección de desembolso
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Becas Nacionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de identidad. 2. Cédula de identidad del responsable solidario. <hr/> <p>Requisitos Específicos: Becas Nacionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado bancario de cuenta personal /apoderado. <p>Becas Internacionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dos (2) cotizaciones del pasaje aéreo al destino. 2. Cotización del seguro de vida y salud. 3. Certificado bancario de cuenta nacional o internacional del becario o apoderado. 4. Swift y ABBA si la cuenta es internacional. 5. Poder general para la persona apoderada.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Paso 1: Recibir la notificación de adjudicación de la beca nacional o internacional, a través del Sistema Institucional de Becas PUSAK y el correo electrónico registrado.</p> <p>Paso 2: Ingresar al Sistema Institucional de Becas PUSAK https://pusak.fomentoacademico.gob.ec/cas/login con su usuario y contraseña.</p> <p>Paso 3: Dar clic en la opción "Portal de Servicios".</p> <p>Paso 4: Dar clic en la opción "Becario".</p> <p>Paso 5: Revisar las Bases del Programa al cual se postuló (sección documentación habilitante para la firma de contrato).</p> <p>Paso 6: En la ventana "Requisitos", cargar los documentos habilitantes según las bases del programa de beca, en formato PDF con un peso máximo de 2MB. Dar clic en el botón aceptar.</p> <p>Paso 7: El adjudicatario recibirá a través de correo electrónico la notificación de resolución y de firma de</p>

contrato, o de corrección de documentación de ser el caso.

En la notificación se detalla el proceso a seguir por el adjudicatario.

Paso 8: Acudir a la Coordinación Zonal o Punto de Atención de ser el caso, y solicitar un turno en la ventanilla para su atención.

Paso 9: Revisar y suscribir dos ejemplares de contrato de beca, un ejemplar de proyección de desembolsos y un pagaré.

Paso 10: El adjudicatario recibirá por correo electrónico el contrato de beca y la proyección de desembolso firmados.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal Virtual:

Horario de atención todos los días 24/7: <https://pusak.fomentoacademico.gob.ec/cas/login>.

Canal Presencial: Horario de atención de Lunes a Viernes.

- **Punto de Atención al Usuario Ibarra-Zona 1:** Dirección: Calle Sánchez y Cifuentes y Juan de Velasco, Edificio ex Banco La Previsora, piso 3, oficina 305; de 08:00 a 16:30.
- **Punto de Atención al Usuario Esmeraldas-Zona 1:** Dirección: Av. Jaime Roldós Aguilera frente al puerto pesquero artesanal Bloque B; de 08:00 a 16:30.
- **Punto de Atención al Usuario Lago Agrio-Zona 1:** Dirección: Av. Circunvalación y Monseñor Gonzalo Lopez Marañón, Edificio del Centro de Atención Ciudadana; de 08:00 a 16:30.
- **Punto de Atención al Usuario Quito-Zona 2:** Dirección: Whymper E7-37 y Alpallana, Edificio Delfos; de 08:00 a 16:30.
- **Punto de Atención al Usuario Ambato-Zona 3:** Dirección: Av. Antonio José de Sucre y Guayaquil, Edificio Ex Palacio de Justicia, piso 6; de 08:00 a 16:30.
- **Punto de Atención al Usuario Portoviejo-Zona 4:** Dirección: Calle Olmedo y Córdoba, Edificio la Previsora, piso 9; de 08:00 a 16:30.
- **Punto de Atención al Usuario Santo Domingo de los Tsáchilas-Zona 4:** Dirección: Calle Río Chimbo y Balzapamba, Edificio Distrito #1 del Ministerio de Educación, piso 1; de 08:00 a 16:30.
- **Punto de Atención al Usuario Guayaquil-Zona 5:** Dirección: Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Edificio Gobierno Zonal, planta baja; de 08:00 a 16:30.
- **Punto de Atención al Usuario Cuenca-Zona 6:** Dirección: Av. Fray Vicente Solano y Tadeo Torres, Casa de Servicios de la Universidad del Azuay; de 08:00 a 16:30.
- **Punto de Atención al Usuario Loja-Zona 7:** Dirección: Calle Lourdes entre Olmedo y Bernardo Valdivieso, planta baja; de 08:00 a 16:30.

Base Legal

- [Instructivo para la ejecución del Reglamento Codificado de Becas y Ayudas Económicas](#). Art. Art. 1 al 124 - Disposiciones Generales.
- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación](#). Art. Libro I, Título IV, Capítulo I, Artículos del 28 al 32; Libro IV; Título III, Capítulo I, Artículos del 604 al 609.
- [Reglamento codificado de Becas y Ayudas Económicas](#). Art. Arts. 36, 37, 46, 63, 74, 75, 76, 77, 78, 80 Disposición General Segunda.
- [LEY ORGÁNICA DE EDUCACION SUPERIOR](#). Art. Título I, Capítulo II, Art. 5; Título IV, Capítulo II, Art. 77 a 78; Capítulo III, Art. 183.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto de servicios
Correo Electrónico: consultas@senescyt.gob.ec
Teléfono: 593-2 3934-300

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	1
2023	12	0	1279
2023	11	0	753
2023	10	0	3290
2023	09	0	11011
2023	08	0	150
2023	07	0	6
2023	06	0	3
2023	05	0	8
2023	04	0	1
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	626
2022	11	0	2908
2022	10	0	189
2022	09	0	80
2022	08	0	37
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	102
2021	11	0	0
2021	10	0	0

2021 Año	09 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	413
2020	10	0	0
2020	09	0	0